



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR

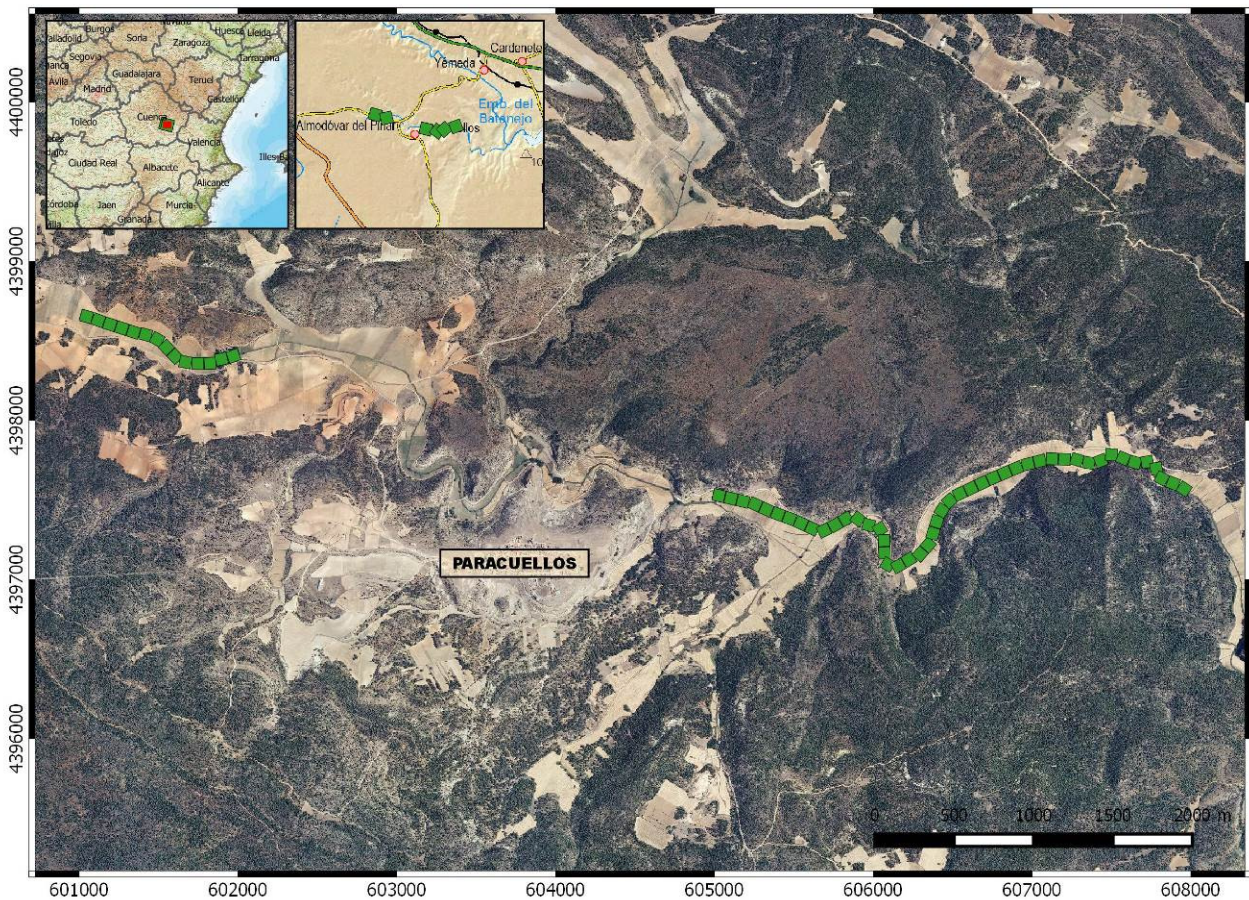
OBRAS Y ACTUACIONES PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS CAUCES PÚBLICOS EN EL ÁMBITO DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR

UNIDAD COMPETENTE: COMISARIA DE AGUAS

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JUCAR

UBICACIÓN

Provincia:	Cuenca			
Término municipal:	Paracuellos de la Vega			
Cauce:	Arroyo de la Vega			
Coordenadas S.R. ETRS-89, proyección UTM, huso 30	XInicial	601.044	XFinal	608.016
	YInicial	4.398.653	YFinal	4.397.526



OBJETO

El objetivo principal de esta actuación ha sido continuar con los trabajos de recuperación de la capacidad de desagüe, aguas arriba y abajo de un tramo realizado recientemente, del arroyo de la Vega, a su paso por el T.M. de Paracuellos de la Vega (Cuenca). El principal problema en estas zonas era la existencia de una sección hídrica fuertemente mermada a consecuencia de la acumulación de sedimentos en su lecho, la proliferación de especies invasoras en su interior y por el mal estado de la vegetación de ribera que, en ocasiones, llegaban a invadir el cauce y otras veces suponía el origen de obstáculos al normal discurrir de las aguas.

DESCRIPCIÓN

Las actuaciones se desarrollaron sobre dos tramos del arroyo de la Vega, de longitudes aproximadas 1.000 m y 3.670 m respectivamente, a su paso por el Término Municipal de Paracuellos de la Vega (Cuenca), que presentaban una capacidad de desagüe efectiva muy reducida que hacía necesario actuar mediante trabajos de mejora de la sección transversal del cauce y de adecuación ambiental de su vegetación. De forma más detallada los trabajos han consistido en:

- Mejora de la sección transversal de desagüe: supusieron la extracción mecanizada, mediante el empleo de retro giratoria, de las tierras acumuladas en el lecho a lo largo de los años, previa eliminación manual de la vegetación heliófila, a través del uso de desbrozadoras manuales. Los restos originados en los comentados trabajos, se fueron extendiendo en las parcelas colindantes a lo largo de toda la longitud de actuación. Cuando esto no fue posible, se procedió a su carga y transporte hasta lugares autorizados, donde fueron extendidos.
- Adecuación ambiental de la vegetación de ribera, realizando de forma selectiva el desbroce, apeo y retirada de aquellos elementos vegetales localizados en el interior del cauce así como de aquellos que aparecían muertos o moribundos y podando las ramas secas con peligro de caer, con lo que evitamos posibles futuros taponamientos y daños personales. Los residuos generados fueron eliminados mediante quema, astillado o traslado a gestor de residuos autorizado, según sus características y circunstancias.

REPORTAJE FOTOGRÁFICO

Situación antes de la actuación



Situación después de la actuación



Situación antes de la actuación



Situación después de la actuación

